

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD**

**1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

- En 2013 el **presupuesto pagado** del **Instituto Mexicano de la Juventud** (IMJUVE) fue de 320,464.8 miles de pesos, que incluye operaciones ajenas netas, cifra inferior en 6.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (5.2%) y Subsidios (1.6%).

**GASTO CORRIENTE**

- El **gasto corriente** pagado observó una reducción de 6.0%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario en 0.3%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
    - Transferencias del capítulo 2000, 3000 y 4000 a la 15901, con folio 2013-20-VUY-3436 por un importe de 629.1 miles de pesos, y a la 13202 con folio 2013-20-VUY-3433.
    - Reducciones por un monto total de 5,257.1 miles de pesos, a las partidas 12101 y 11301 con folio 2013-20-VUY-739 y 2013-20-VUY-952 respectivamente.
    - Reducción al concepto 1600 Previsiones, con folio 2013-20-VUY-3578.
    - Reducción por concepto de ahorros presupuestarios con folios 2013-20-VUY-3624 y 2013-20-VUY-3625.
  - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 5.2%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
    - En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 23.7%, con relación al presupuesto aprobado, debido a:
      - La aplicación de las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, ya que se realizaron contrataciones consolidadas para la adquisición de materiales y suministros, lo que originó un ejercicio menor comparado con el presupuesto modificado.
      - Transferencia de recursos identificados como ahorros presupuestarios del IMJUVE a las delegaciones de SEDESOL en Aguascalientes y Chiapas a efecto de cumplir con diversos compromisos de gasto, la cual fue autorizada con el folio 2013-20-410-2122.
      - Traspaso de recursos de diversas partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros, a la partida 13202 Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año del capítulo 1000 Servicios Personales, con la finalidad de cubrir el pago de la Gratificación de Fin de Año sobre Compensación Garantizada y el pago del Aguinaldo sobre Sueldo Base del personal del Instituto 2013, autorizada con el folio 2013-20-VUY-3433.
      - Reducción líquida, transferencia de los recursos remanentes de Ahorros Presupuestarios al ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas con el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre, autorizada con el folio 2013-20-VUY-3571.

- En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 4.5%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
  - Reducción líquida en el capítulo Servicios Generales con el propósito de cumplir con la restitución de los recursos correspondientes al ejercicio fiscal 2010 (Amortización de Recursos por Conclusión de Prestación de Servicios) con folio 2013-20-VUY-3542.
  - Transferencia de Recursos identificados como ahorros presupuestarios del IMJUVE a las delegaciones de SEDESOL en Aguascalientes y Chiapas a efecto de cumplir con diversos compromisos de gasto, autorizada con folio 2013-20-410-2122.
  - Traspaso de recursos de diversas partidas del capítulo 3000 Servicios Generales, a la partida 13202 Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año del capítulo 1000 Servicios Personales, con la finalidad de cubrir el pago de la Gratificación de Fin de Año sobre Compensación Garantizada y el pago del Aguinaldo sobre Sueldo Base del personal del Instituto 2013, autorizada con el folio 2013-20-VUY-3433.
  - Traspaso de recursos del capítulo 3000 Servicios Generales al capítulo 1000 Servicios Personales con la finalidad de contar con los recursos suficientes para cubrir el pago de la medida de fin de año 2013 del personal operativo del instituto, autorizada con folio 2013-20-VUY-3436.
  - Reducción líquida, transferencia de los recursos remanentes de Ahorros Presupuestarios al ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas con el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre, autorizadas con folios 2013-20-VUY-3571, 2013-20-VUY-3573, 2013-20-VUY-3649, 2013-20-VUY-3676.
- ◆ En el rubro de **Subsidios** se observó un menor ejercicio presupuestario en 1.6%, con relación al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
  - Reducción líquida por control presupuestario con folio 2013-20-410-2273 por 298 miles; y reducciones por concepto de ahorros presupuestarios que fueron transferidos al Ramo 23 y a la Secretaría de Desarrollo Social.
  - Reducciones líquidas, transferencia de los recursos remanentes de Ahorros Presupuestarios al ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas con el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre, autorizadas con folios 2013-20-VUY-3571, 2013-20-VUY-3573, 2013-20-VUY-3676 y 2013-20-VUY-3719.
- ◆ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario resultó inferior en 15.7%, respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
  - Reducción líquida de la partida 44102 con la finalidad de cumplir con diversos compromisos de pago a solicitud de SEDESOL con folio 2013-20-410-1355.
  - Transferencia de Recursos identificados como ahorros presupuestarios del IMJUVE a las delegaciones de SEDESOL en Aguascalientes y Chiapas a efecto de cumplir con diversos compromisos de gasto, autorizada con folio 2013-20-410-2122.
  - Reducción líquida, transferencia de los recursos remanentes de Ahorros Presupuestarios al ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas con el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre, autorizadas con folios 2013-20-VUY-3571.

## GASTO DE INVERSIÓN

- En este rubro de gasto no fueron aprobados recursos.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado del IMJUVE se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno con la **Sub función** Función Pública y la segunda considera la **función** Protección Social con la **Sub función** Otros Grupos Vulnerables.
  - ◆ La finalidad **Desarrollo Social** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.4% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 6.0%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales.
    - A través de la **función Protección Social** se erogó el 99.3% del total, en tanto que la **función de Coordinación de la Política de Gobierno** participó en un 0.7%.
      - Mediante la *función Protección Social*, el IMJUVE persistió en su compromiso de definir e instrumentar políticas públicas de juventud que permitan incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo del país, otorgándoles las herramientas necesarias para favorecer su inclusión en educación, salud, empleo y participación social; promueve las condiciones necesarias para generar sinergias que permitan establecer acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de **los 37.9 millones de jóvenes**; a través del Premio Nacional de la Juventud, reconoce a aquellos jóvenes mexicanos cuya trayectoria ha sido sobresaliente en diversas distinciones entre las que podemos destacar: logro académico, compromiso social, fortalecimiento a la cultura indígena, derechos humanos.
- En 2013 la IMJUVE realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 5 **programas presupuestarios**, de los cuales destacan los siguientes:
  - ◆ **E016 Generación y Articulación de Políticas Públicas de Juventud.** A través de este programa presupuestario, a cargo del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), se pagaron recursos por 228,445.8 miles de pesos, 7.8% menos con relación al presupuesto modificado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
    - Fortalecer La encuesta nacional de juventud 2010, muestra el contexto en el que se desenvuelven los jóvenes en temas como: arreglo residencial, salud, sexualidad; actividad laboral y relaciones sociales; mismas que permiten desarrollar acciones que respondan a las necesidades de la juventud mexicana.
    - Además, con Programa Nacional de Juventud 2008-2012, se establecieron los lineamientos de la Política Nacional de Juventud que orienta al conjunto de dependencias del Gobierno Federal a garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de las y los jóvenes, mediante el reconocimiento de sus necesidades y la promoción del ejercicio efectivo de sus derechos.
    - Estas dos herramientas permiten implementar una la política de juventud, que incorpora de manera activa a los jóvenes de 12 a 29 años de edad al desarrollo del país.

#### **U008 SUBSIDIO A PROGRAMAS PARA JÓVENES.**

- ◆ A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 64,467.6 miles de pesos, 1.6% menos con relación al presupuesto modificado. Estos recursos representaron 18.9% del presupuesto total pagado por el IMJUVE. Los recursos de este programa se destinaron a:
  - Con ello, las Instancias de Juventud impulsan acciones que permitan atender necesidades de la población joven y que promuevan el desarrollo y bienestar de la población joven.
  - Además, se promueven programas del Gobierno Federal que pueden tener resultar en beneficio para los jóvenes de su localidad.

- También se articulan programas multisectoriales que el IMJUVE acuerde con instituciones y dependencias de la APF y Estatal, así como instituciones privadas y OSC fortaleciendo la transversalidad.

### 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se informa lo siguiente:

- Las contrataciones por honorarios que realizó el IMJUVE durante 2013:

Dependencia/Entidad: Instituto Mexicano de la Juventud

Contrataciones por Honorarios INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD (Pesos)			
Ur	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio 1/
	<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>1,181,088. 59</b>

1/ Considera pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

➤ Los tabuladores y remuneraciones del IMJUVE para el ejercicio fiscal 2013.

Dependencia/Entidad: Instituto Mexicano de la Juventud

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)</b>					
K	1,436,045.40	2,310,354.12	1,814,685.21	0.00	0.00
L	1,030,667.04	1,802,643.24	2,415,087.78	0.00	0.00
M	575,684.28	1,144,254.72	9,780,022.94	0.00	0.00
N	303,057.12	574,691.16	10,629,567.30	0.00	0.00
O	204,555.00	345,485.16	8,520,878.60	0.00	0.00
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
P	94,228.20	210,060.12	2,995,537.05	0.00	326,600.00
<b>Operativo</b>					
<b>Base</b>					
5	84,720.00	107,460.00	8,215,139.84	824,092.64	1,591,800.00
<b>Confianza</b>					
4	84,120.00	106,860.00	4,233,933.94	180,555.55	841,900.00
6	88,560.00	111,300.00	4,930,127.27	671,431.70	931,000.00
7	95,700.00	118,440.00	136,918.01	41,070.00	24,500.00

Instituto Mexicano de la Juventud:

Plazas Ocupadas

CLASIFICACIÓN	2012			2013		
	PROGRAMADAS	AL 31 DE DICIEMBRE	PROMEDIO	PROGRAMADAS	AL 31 DE DICIEMBRE	PROMEDIO
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL</b>	<b>244</b>	<b>237</b>	<b>241</b>	<b>244</b>	<b>240</b>	<b>242</b>
FUNCIONARIO PÚBLICO	72	69	71	72	71	72
PERSONAL DE ENLACE	34	31	33	34	31	33
PERSONAL OPERATIVO	138	137	137	138	138	138
<b>ESTRUCTURA POR TIPO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>244</b>	<b>237</b>	<b>241</b>	<b>244</b>	<b>240</b>	<b>242</b>
BASE	61	60	61	61	61	61
CONFIANZA	177	171	174	177	173	175
HONORARIOS	6	6	6	6	6	6
OTROS EVENTUALES	0	0	0	0	0	0

Instituto Mexicano de la Juventud:

Remuneraciones

(Pesos)

CLASIFICACIÓN	PERCEPCIONES		TOTAL REMUNERACIONES
	SUELDOS	PRESTACIONES	
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL</b>	<b>20,035,586</b>	<b>46,570,548</b>	<b>66,606,134</b>
FUNCIONARIO PUBLICO	6,416,951	28,522,470	34,939,421
PERSONAL DE ENLACE	2,756,795	2,412,098	5,168,893
PERSONAL OPERATIVO	10,861,840	15,635,980	26,497,819
<b>ESTRUCTURA POR TIPO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>20,035,586</b>	<b>46,570,548</b>	<b>66,606,134</b>
BASE	4,767,025	7,070,960	11,837,986
CONFIANZA	14,268,723	39,318,337	53,587,060
HONORARIOS	999,838	181,250	1,181,088
OTROS EVENTUALES	0	0	0